

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE CARGA PESADA DE LA FRONTERA SUR "CAPEFROSUR" S.A**

En la ciudad de Huaquillas, siendo las once de la mañana, del día veintiocho de febrero del año dos mil catorce, se realiza la Junta General de Accionistas de carácter ordinaria de la **Compañía de Carga Pesada de la Frontera "CAPEFROSUR" S.A.**, convocada previamente para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Presentación de informes.
3. Análisis y aprobación de los Balances anuales.
4. Asuntos varios.
5. Clausura.

El presidente Jhimi Lalangui indica que antes de proceder con la reunión y sus puntos se nombre un secretario, para la cual la asamblea nombra al Sr. Ángel Aponte Honorio, para que desempeñe este cargo en la reunión.

1.- Constatación del Quórum.

Se encuentran presentes los siguientes Accionistas: Abril Guzmán Juana, Aponte Mayon Ángel, Correa Galarza Jefferson Paul, Cuenca Pitzaca Orlando, Eras Hidalgo Santos, Jiménez Salazar Jose Eduardo, Jumbo Castillo José Antonio, Lalangui Campoverde Jhimi, Lalangui Jorge, Lozano Ramírez Walter Edin, Macas Correa Jose Gonzalo, Macas Balcázar Jose Gonzalo, Madrid Guerrero Santos Rolando, Martinez Chamba Ramiro, Navarro Reyes Luis Fernando, Navarro Riofrio Alfonso Lorenzo, Navarro Riofrio José Cruz, Obando Martínez Ángel Alcívar, Ontaneda Alejandro Jorge Vinicio, Ontaneda Torres Sergio Vicente, Plaza Chalco Rosa Delia, Romero Pineda Manuel Orlando, Romero Sarango German Patricio, Rueda Merino Cleber Luis y Pilco Morocho Rosa Alexandra

En constancia que existe el Quórum requerido, seguidamente se continúa con el siguiente punto.

2.- Presentación de informes

Se procede a dar lectura del informe del Gerente Klever Rueda, donde indica "Por medio del presente informo a ustedes las gestiones, actividades realizadas durante el año 2013: a) Se cuenta con el permiso de Operación para Circulación a Nivel Nacional y se ha estado laborando normalmente, con un parque automotor de 4 vehículos, según consta en la Resolución N° 011-CPO-007-2012-UAO; b) En lo que corresponden a los balances anuales, se demuestra una Utilidad de \$ 879.97, donde se demuestran los ingresos ordinarios de \$ 3580.00 más intereses recibidos del banco por la Cuenta de Ahorros, y los gastos administrativos realizados para el giro de la compañía durante el año 2013 de \$ 2122.13 y las deducciones de ley; c) Se cuenta con un empleado el Sr. Juan Carlos Lalangui Campoverde, que nos ha estado ayudando como Asistente de Servicios General en la oficina; d) Se encuentra en proceso el Permiso de Operación del Perú, para poder operar internacionalmente; y e) En lo que corresponde a las obligaciones laborales y tributarias se encuentran cumplidas hasta la fecha"

Así mismo se da lectura el informe del comisario principal el Sr. José Macas Correa que expresa "Por medio del presente informo a ustedes que se ha

fiscalizado las pocas actividades y gastos realizados dentro de la compañía durante el año 2013, los mismos que constan con sus respectivos comprobantes de ley; en lo que corresponde al cumplimiento con las obligaciones laborales y tributarias se encuentran al día; y está en trámite el permiso de Operación de Perú.”

Una vez leídos los informes y sin nada que acotar se pasa al siguientes punto.

3. Análisis y aprobación de los Balances anuales.

El Gerente presenta los balances financieros del año 2013, donde se tiene una utilidad de \$ 879.97 ya realizados las deducciones de ley, en la cuenta Efectivo y equivalentes al efectivo contamos con \$ 4579.14, donde constan el capital, las reservas y las utilidades.

Así mismo el Gerente indica que se tiene que tomar decisiones en lo que corresponde a la ganancia del 2013, después de deliberar los presentes acuerdan que quede sin repartir hasta nueva orden por cuanto son valores pequeños que le tocarían a cada socio, no se aumenta el capital, si no que quede como una utilidad no distribuida.

Los accionistas después de haber revisado los Balances dan su conformidad, y acuerdan no distribuir las utilidades hasta nueva orden.

4. Asuntos Varios

El presidente, indica que llamara a una próxima reunión para informar el avance del trámite del Permiso de Operación del Perú y los gastos incurridos en el mismo.

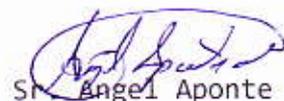
4.- Clausura

Se da por concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las catorce horas, del día veintiocho de febrero del año dos mil catorce

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede igual a su original la misma que reposa en el libro de Actas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada “CAPEFROSUR” S.A., al cual me remito en caso de ser necesario.

Huaquillas, 03 de marzo del 2014


Sr. Jhimi Lalangui
PRESIDENTE


Sr. Angel Aponte
SECRETARIO (e)